

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2011.

Comenzó la sesión a las 16.00 horas con la asistencia que se cita al margen.

El Vicedecano agradece a los miembros de la Comisión el trabajo realizado, y en particular a Pablo por haber sabido compatibilizar su tarea de delegado (este curso además con la organización del acto de licenciatura) con su dedicación a la CGC.

Se sigue el orden del día previsto, exceptuando el punto 4 por la ausencia justificada de sus ponentes.

1. Estado actual del SGIC de la Facultad de Ciencias.
2. Seguimiento de los procesos P3.4.2: Procesos de promoción y reconocimiento del personal académico (Ponente: Irantzu Ibañez) y P5.1 de medición de resultados (Ponentes: Irantzu Ibañez y Rosa Clemente.)
3. Seguimiento del proceso P2.7: Proceso de prácticas externas. Ponentes: Pablo Fernández Echeverría y Nieves Goicoechea.
4. Seguimiento de los procesos: P2.1 Proceso de admisión de estudiantes y procesos P2.4 y P2.5 sobre movilidad de estudiantes. Ponentes: Javier Otegui y Jean Bragard.
5. Ruegos y preguntas.

1. El Vicedecano informa de la participación de la Facultad de forma voluntaria en el programa Monitor de la ANECA con los grados en Biología y Bioquímica. Esto ha supuesto mejorar la web para presentar de forma más clara la información sobre el Grado. Además han sido de gran utilidad los informes elaborados por los miembros de la CGC, tanto sobre la licenciatura como sobre el grado.

Recuerda que está pendiente la adaptación de algunos procesos. Se acuerda sacar de los mismos la mayor parte de los anexos y colgarlos directamente en la web de calidad. De este modo no será necesario cambiar la versión del proceso cada vez que se modifique alguno de los anexos.

Se detalla el calendario de trabajo para el próximo curso:

- Cada miembro de la CGC elabora el informe anual del curso 2010/2011 de los procesos de los que es responsable, utilizando para ello la hoja de recogida de información aprobada por Rectorado (septiembre). En la primera reunión de la CGC (octubre) se aprobarán los informes de cada una de las titulaciones.
- Las hojas de recogida de resultados con los informes se pasan a las comisiones de grado y máster para su revisión. Cada comisión elabora el informe anual de la titulación con las propuestas de mejora concretas y las envía a la CGC.
- En la segunda reunión de la CGC (enero), a la vista del informe de las comisiones y los datos recabados por los responsables, se proponen las mejoras necesarias que se elevan a la Junta Directiva.
- La Junta Directiva discute y en su caso aprueba las propuestas de mejora, que comunica a la CGC para su difusión.
- En la tercera reunión de la CGC (junio) se revisa el grado de implantación de las mejoras propuestas en los últimos años.

D. Luis Herrera añade que se debe ajustar la memoria de análisis de resultados del SGIC con la hoja de recogida de información que solicita el Programa Monitor.

El Vicedecano comenta también que en septiembre-octubre probablemente saldrá la convocatoria de másteres de excelencia.

2. Dña. Irantzu Ibáñez muestra los resultados de las encuestas de valoración de la docencia de los profesores por los alumnos. La participación es mayor en grado (en torno a un 60%) que en Licenciatura. Esto se debe a que los primeros las contestan en aula y los segundos *on line*. En general, la docencia resulta bien valorada y en los casos en que hay variación se nota una mejora respecto al año anterior, si bien en varias asignaturas se ha preguntado por profesores distintos, por lo que los resultados no son directamente comparables.

En el cuestionario de satisfacción general, llama la atención la queja de los alumnos por la falta de información respecto a salidas profesionales y por la distribución de los horarios y la carga lectiva durante el curso. El Vicedecano explica que los horarios no son buenos por la coincidencia de grado y licenciatura. Dña. Itziar Vélaz recuerda que no se debería pasar de 25 h presenciales por semana. La profesora Goicoechea apunta que la presencialidad se mide de diferente modo en la Facultad de Farmacia que en la de Ciencias. Se hace ver que los criterios de Rectorado eran amplios y no tienen por qué coincidir. En todo caso se acuerda recordar a las comisiones de grado que revisen los horarios para asegurar que se cumple la presencialidad prevista.

Se acuerda cambiar la pregunta del cuestionario que se refiere a la Oficina de Salidas Profesionales (OSP), cuyas funciones desempeña actualmente la FEUN.

Se muestran también las tablas de promoción del profesorado, donde se observa el elevado número de profesores ya acreditados en la Facultad.

3. Dña. Nieves Goicoechea muestra los datos recogidos respecto a las prácticas externas en las Licenciaturas en Biología y Química: El 70% de los alumnos de ambas titulaciones que se licenciaron en el curso 2009-10 habían realizado prácticas en empresa, hospitales o centros de investigación. La satisfacción general es alta. La valoración más baja de la encuesta es 3,8 sobre 5 a la pregunta de “si han podido aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad”. La Dra. Goicoechea señala la necesidad de replantearse los contenidos de los programas (teóricos y prácticos) de las asignaturas que se impartirán en los estudios de Grado.

Una de las demandas que más aparece es la presencia de más empresas de Ciencias en el Foro del empleo de la universidad. El Vicedecano opina que sería mejor organizar un foro biotecnológico con otro formato en el área de Ciencias, no confía en el interés real de las empresas para captar empleados. Considera que otras acciones son más provechosas como el Diploma de empresa o la Jornada de orientación profesional. D. Pablo Fernández apunta que ha bajado el número de empresas del foro, en otra ocasiones sí era posible al menos conseguir prácticas en el CNIC, CNIO, etc. Se acuerda que Dña. Rosa Clemente trate este tema con la persona encargada del Foro de empleo en la FEUN.

Se acuerda que en la próxima reunión de la CGC, Dña. Iciar Vélaz, D. Javier Otegui y D. Jean Bragard informen de la evolución de los procesos de los que son responsables a la Comisión.

El Vicedecano recuerda el plan de trabajo para el próximo curso. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Margen que se cita:

D. Juan José Martínez Irujo
D. Luis Herrera Mesa
D. Unai Zalba Irigoyen
Dña. Nieves Goicoechea Preboste
Dña. Itziar Vélaz Rivas
D. Pablo Fernández Echeverría
Dña. Rosa Clemente Yunta
Dña. Miriam Latorre Izquierdo
Dña. Irantzu Ibáñez Martínez

Excusan su asistencia:

D. Javier Otegui Tellechea
D. Jean Bragard